Bogotá, 23 de septiembre de 2025 **No. GCH-EJE-2025-10**

Señores:
PROINCELECT S.A.S.
Att. Jasmin Amaris de Ávila Firma
Interventora
Calle 74B No. 38A-112
Barranquilla – Atlántico
Correo: interventoriaproincelect@gmail.com

ASUNTO: Reporte de cambio de Representante Legal – Contrato de Obra DG-082-2025

REFERENCIA: Proyecto Central de Generación Híbrida Guachalito, Nuquí

Respetada Doctora Amaris:

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra DG-082-2025, me permito informar que se ha efectuado un cambio en la representación legal de la empresa contratista.

A partir del 21 de agosto del 2025, la señora NIRIAN PAOLA BARON YANES deja el cargo de Representante Legal, y en su lugar asume el señor OSCAR FERNANDO GONZALEZ ALAYON, identificado como se acredita en la documentación legal correspondiente, la cual se adjunta al presente oficio para efectos de verificación y actualización en los registros pertinentes.

Agradezco confirmar la recepción del presente informe y la actualización de esta novedad en la interventoría del proyecto.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Diana Caterine Bermúdez Ávila

Diana C Bermúdez
Gerente de Proyectos
Componente Administrativo
Internuqui